

El PP exige a Casares medidas ante el incremento de la criminalidad

Felix de las Cuevas solicita reforzar las plantillas y medios de Guardia Civil y Policía Nacional, con especial atención a los municipios rurales y a las nuevas modalidades de delincuencia



Agentes de la Policía Nacional durante un control. / ALERTA / ARCHIVO

AFG / SANTANDER

El diputado del PP por Cantabria en el Congreso, Félix de las Cuevas, ha reclamado al delegado del Gobierno en la comunidad, Pedro Casares, la adopción de medidas ante la evolución de la criminalidad registrada durante la primera mitad de 2026. Según los datos citados por el parlamentario, las infracciones penales aumentaron un 4,9% respecto al mismo periodo del año anterior, frente al incremento del 0,5% contabilizado en el conjunto de España. El Ministerio del Interior ha publicado ya el Balance de Criminalidad correspondiente al segundo trimestre de 2026. De las Cuevas

ha utilizado estos datos para pedir una respuesta de la Delegación del Gobierno y un incremento de los recursos destinados a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. «Los cántabros tienen derecho a vivir tranquilos y Pedro Casares tiene la obligación de garantizarlo», ha manifestado el diputado nacional del PP.

El parlamentario ha comparado la evolución registrada en Cantabria con la correspondiente al conjunto del país y ha reclamado que se analicen las razones de esa diferencia. «Cuando la criminalidad aumenta un 4,9% en Cantabria y un 0,5% en España, el Delegado del Gobierno tiene que preguntarse qué está pasando y,

sobre todo, qué piensa hacer para solucionarlo. Necesitamos más agentes, más medios y menos excusas», ha señalado.

La criminalidad aumentó un 4,9% durante el primer semestre

La reclamación del PP se produce después de conocerse el último Balance de Criminalidad elaborado por el Ministerio del Interior, que recopila las infracciones penales registradas por los

cuerpos policiales. Los balances del departamento incluyen datos de Policía Nacional, Guardia Civil, cuerpos policiales autonómicos y policías locales que facilitan información al Sistema Estadístico de Criminalidad.

A partir de estas cifras, De las Cuevas considera que la seguridad debe ocupar un lugar prioritario entre las actuaciones de la Delegación del Gobierno en Cantabria. «Cantabria no puede resignarse a que la delincuencia crezca casi diez veces más que el conjunto de España. El Delegado del Gobierno tiene que dejar de mirar hacia otro lado y actuar», ha afirmado. El diputado nacional también ha puesto el foco en

la evolución de las diferentes modalidades delictivas. A su juicio, los datos muestran que «la delincuencia está cambiando», una circunstancia que, según ha defendido, obliga a adaptar los recursos disponibles para que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad puedan afrontar tanto las formas tradicionales de delincuencia como las nuevas tipologías.

Bajan las infracciones cometidas por menores en la región

Las infracciones cometidas por menores descendieron en Cantabria durante 2025 hasta situarse en 744, frente a las 987 contabilizadas durante el ejercicio anterior. La reducción rompe la tendencia de crecimiento registrada en los últimos años y deja la cifra más baja de los últimos ejercicios, según recoge la memoria anual de la Fiscalía correspondiente a 2025. El documento del ministerio público califica el descenso como «notable» y destaca también un cambio en la distribución de las infracciones según su gravedad. Por primera vez en los últimos años, las consideradas menos graves y leves superaron a las graves. En concreto, se contabilizaron 400 infracciones de las dos primeras categorías frente a 344 graves. La evolución no ha sido igual en todas las modalidades delictivas. Algunas infracciones se mantienen en cifras «muy similares» a las registradas durante 2024. Entre ellas se encuentran las relacionadas con la seguridad vial y las cometidas dentro del ámbito familiar, incluidos los casos de violencia doméstica o de género. Frente al descenso global, la Fiscalía observa la consolidación de determinados comportamientos que encuadra dentro de una «nueva delincuencia juvenil».